

II Ciclo de Conferencias de la SE-Ret

2ª sesión (24/02/22): La *Retórica* de Aristóteles como arte del discurso público.

Luis Vega Reñón

Hand out

Propongo una lectura de la *Retórica* (libro I) como presentación del arte del discurso público. En este sentido su concepción descansa en tres ideas capitales: (1) la retórica es antistrofa de la dialéctica (*Rh.* 1354a1); (2) su tarea no es persuadir, sino contemplar los medios disponibles de persuasión en cada caso (1355b11-12) ; (3) la retórica es vástago de la dialéctica y del saber ético que cabe llamar justamente política (1356a26-27). (1) y (2) vindican la condición y calidad de la retórica como arte del discurso con pleno derecho; (3) la sitúa en el terreno del discurso público deliberativo. Como colofón, unas notas acerca de la actualidad de algunas ideas aristotélicas en el debate sobre democracia y deliberación colectiva moverán a la conclusión de que Aristóteles, sin ser desde luego uno de nosotros, es en varios puntos sustanciales uno de los nuestros.

Puntos de desarrollo.

1. Retórica versus dialéctica: rasgos comunes y diferenciales.
2. Discusión acerca de la legitimidad de la retórica como arte del discurso público.
3. Bases conceptuales: las sentadas en el libro I de la *Retórica* se pueden contraer a estos tres tipos:

(a) Procedimientos genéricos o comunes de prueba persuasiva: entimema / paradigma o ejemplo.

(b) Fuentes específicas de pruebas: ajenas al arte / propias del arte: ethos, pathos, logos₁.

(c) Géneros retóricos: deliberativo / judicial o forense / epidíctico o ceremonial.

Criterios de distinción de los tres géneros retóricos clásicos: (i) tipo de discurso, (ii) marco del discurso, (iii) objeto de determinación, (iv) tiempo de referencia, (v) proceder argumentativo típico.

[α] deliberativo	[β] judicial	(γ) epidíctico
(i) deliberación para tomar una decisión o resolución	juicio	elogio, vituperio
(ii) asamblea	tribunal	ceremonia o celebración
(iii) conveniente, perjudicial en asuntos públicos	justo, injusto inocencia, culpa	virtud, valor, belleza y sus contrarios
(iv) acción futura	acciones y hechos pasados	momento presente
(v) suasorio/disuasorio	acusación/defensa	amplificación
└ entimemas y ejemplos ┐		

En la práctica no suelen darse en estado puro y la prevalencia de uno sobre los otros depende del propósito, del caso y del momento.

4. La retórica deliberativa aristotélica y nuestro tiempo. Algunas distancias y diferencias. Algunas sugerencias de interés.